

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DEL 13 DE MARZO
DEL 2013 DE PANTERA DE SEGURIDAD PHANTERSEG CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los trece días del mes de Marzo del 2013, siendo las dieciseis horas diez minutos (16h10). En la sede de la compañía ubicada en la Av. Quiz Quiz 16-460 y Cádiz en la Ciudadela España, atendiendo a la convocatoria efectuada el día veinte y siete de marzo de 2013, se encuentran presentes los socios: Señor Ángel Aurelio Sáenz Espindola con 2331 participaciones; el señor José Andrade Martínez con 19 participaciones; la Ing. Verónica del Consuelo Chaves Villavicencio con 2331 participaciones; La compañía AMBASEG AMBATO SEGURIDAD C. Ltda. representada por el señor José Andrade Martínez con 2331 participaciones; la Señora Lourdes Mercedes Castillo Oviedo con 2331 participaciones; y , el Ing. José Luis Andrade Castillo con 2331 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la Junta la Ing. Verónica del Consuelo Chaves y actúa como Secretario el Gerente General Ing. José Luis Andrade Castillo. La Sra. Presidenta solicita que por secretaría se constate el quórum, y el Secretario de la Junta certifica que se encuentra presente el 83.35 por ciento del capital social de la compañía Pantera de Seguridad PHANTERA DE SEGURIDAD CIA. LTDA., al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 del Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General de Socios a efectos de tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y Aprobación sobre Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012.

- 3.- Resolución sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico del año 2012.
- 4.- Fijación de Remuneración del Sr. Gerente General
- 5.- Lectura y Aprobación del Acta

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto del orden del día

1.- Informe de Gerencia.

Por medio de secretaria se procede a dar lectura al Informe de Gerencia, una vez finalizada la lectura toma la palabra la señora Presidenta de la Junta mociona la aprobación del mismo de no haber ninguna inquietud.

RESOLUCIÓN.

Se aprueba íntegramente el Informe de Gerencia General, agradecen al Ing. José Luis Andrade por la muy buena gestión realizada, con un voto de aplauso

Agotado el primer punto del orden del día, la señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del 2012.

El señor secretario da lectura y explica los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo Directo y Estado de Cambios en el Patrimonio, conjuntamente con las Notas a los Estados Financieros.

RESOLUCIÓN

Una vez revisados y analizados los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 que han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador; la Junta de Socios, decide aprobar los mismos, puesto que el impacto de las políticas contables aplicadas para la elaboración de los estados financieros se encuentran elaborados como se determina en las Notas a los

estados Financieros, por lo que se considera que son los adecuados, aprobándolos por unanimidad.

Agotado el segundo punto se procede a pasar al siguiente punto.

3.- Destinos de Resultados.

Sobre este punto la Junta General de socios decide:

RESOLUCION

Resuelven por unanimidad la repartición del total de los dividendos a los señores socios, según la disponibilidad económica la compañía.

4.- Fijación de Remuneración del Sr. Gerente General.

El señor Presidente propone ante la Junta una revisión del sueldo del señor Gerente de acuerdo con los resultados obtenidos durante el año 2012.

RESOLUCIÓN

Los señores socios resuelven darle un incremento al sueldo de USD 350.00 (Trescientos Cincuenta 00/100 dólares) mensuales a su sueldo mensual con carácter retroactivo desde enero de 2013.

6.- Lectura y Aprobación del Acta

Se procede a dar lectura y aprobar el Acta.

Agotados todos los puntos del orden del día la señora Presidenta de la Junta, siendo las 17H50 declara un receso mientras se transcribe el acta respectiva.

Reinstalada la sesión la señora Presidenta da lectura al Acta, la cual es aprobada por todos los señores socios siendo las 18:00.

La señora Presidenta agradece la presencia de los señores socios y procede a la clausura de la misma.


ING. VERONICA CHAVES
DIRECTOR DE LA JUNTA


ING. JOSE LUIS ANDRADE
SECRETARIO